

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 20 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:


I. A fin de cubrir el cargo de Oficial Tercero del Juzgado de Instrucción 1 del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso de oposición y antecedentes cerrado al Poder Judicial (Resolución SSA-SGCAJ 25/2025, hojas 4/5), que tramita por expediente 56.768/2025.

II. Llevadas a cabo las evaluaciones de las personas postulantes y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada 54/2009- resultó el siguiente orden de mérito: 1º) Claudia Alejandra García (legajo 1011) y 2º) José Alejandro Martínez (legajo 883), lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ 223 de fecha 28 de octubre del año en curso (hoja 36).

III. Que en la hoja 39 luce la presentación de la Dra. María Rosa Santana Santana, mediante la cual propone designar al señor José Alejandro Martínez en el cargo de Oficial Tercero del juzgado a su cargo.

IV. El artículo 7º del Reglamento de Concursos para cubrir cargos de agentes en este Poder Judicial (Acordada 54/2009) establece que: *“los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero”*.

V. Analizados los antecedentes del agente propuesto y teniendo en cuenta la petición de la Dra. María Rosa Santana Santana, en concordancia con el artículo del reglamento, el Tribunal estima procedente hacer lugar a lo solicitado.


Dr. David Pachtmán
Secretario de Gestión Y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

VI. Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 142 de la Constitución Provincial y 36, inciso e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

DESIGNAR al señor **José Alejandro MARTÍNEZ** (legajo 883) en el cargo de **Oficial Tercero del Juzgado de Instrucción 1 del Distrito Judicial Norte** (nivel 07 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), a partir del 1º de diciembre del 2025 y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada 120/1994 y sus modificatorias).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional. Se deja constancia que el Dr. Javier Darío Muchnik no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.



CARLOS GONZALO SAGASTUME




MARIA DEL CARMEN BATTAINI



Edith Miriam Cristiano



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



Dr. David Pachtmán
Secretario de Gestión Y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

2

Acuerdo registrado
bajo el N° 268/2025



Dr. David Pachtmán
Secretario de Gestión Y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia